



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



OFICINA REGIONAL SAN MIGUEL



## INFORME DE AUDITORÍA OPERATIVA

AL HOSPITAL NACIONAL DE LA UNIÓN,  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO  
DEL 1 DE ENERO DE 2013 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

SAN MIGUEL, 13 DE AGOSTO DE 2015.



Teléfonos PBX: (503) 2222-4522, 2222-7863, Fax: 2281-1885, Código Postal 01-107  
<http://www.cortedecuentas.gob.sv>, 1ª Av. Norte y 13ª C. Pte. San Salvador, El Salvador, C.A.

## ÍNDICE

	CONTENIDO	PÁG.
1	RESUMEN EJECUTIVO	I
2	INFORME DE AUDITORIA OPERACIONAL	
3.	OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA	1
4.	PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS	4
5.	RESULTADOS Y CONCLUSIONES DE AUDITORÍA	4
	5.1 PROYECTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA	5
	5.2 PROYECTO: GESTIÓN FINANCIERA.	5
	5.3 PROYECTO: GESTIÓN OPERATIVA	5
6.	ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS	5
7.	SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES	6
8.	CONCLUSION GENERAL	7
9.	PARRAFO ACLARATORIO	7



## 1. RESUMEN EJECUTIVO.

**Doctor**  
**Edwin Anibal Alfaro Villatoro,**  
**Director Hospital Nacional de La Unión**  
**Presente.**

### INTRODUCCION

De conformidad al Artículo 5 numerales 1, 3, 4 y 5 de la Ley de esta Corte de Cuentas de la República; y en atención a la Orden de Trabajo No. 029/2015 de fecha 07 de abril de 2015, procedimos a desarrollar Auditoría Operativa al Hospital Nacional de La Unión, correspondiente al período del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014.

### RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

Durante el desarrollo de la Auditoría Operativa, se determinaron las siguientes situaciones:

#### PROYECTO 1: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No se encontraron deficiencias que ameriten ser consideradas en el informe, sin embargo identificamos asuntos menores que serán informados a la Dirección del Hospital en Carta de Gerencia.

#### PROYECTO 2: GESTIÓN FINANCIERA

No se encontraron deficiencias que ameriten ser consideradas en el informe, sin embargo identificamos asuntos menores que serán informados a la Dirección del Hospital en Carta de Gerencia.



**PROYECTO 3: GESTIÓN OPERATIVA**

No se encontraron deficiencias que ameriten ser consideradas en el informe, sin embargo identificamos asuntos menores que serán informados a la Dirección del Hospital en Carta de Gerencia.

San Miguel, 13 de agosto de 2015.

**DIOS UNION LIBERTAD**

**Jefa Oficina Regional San Miguel  
Corte de Cuentas de la Republica**

## 2. INFORME DE AUDITORIA OPERATIVA

**Doctor**

**Edwin Aníbal Alfaro Villatoro,**  
**Director Hospital Nacional de La Unión**  
**Presente.**

De conformidad al Artículo 5 numerales 1, 3, 4 y 5 de la Ley de esta Corte de Cuentas de la República; y en atención a la Orden de Trabajo No. 029/2015 de fecha 07 de abril de 2015, procedimos a desarrollar Auditoría Operativa al Hospital Nacional de La Unión, correspondiente al período del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014.

## 3. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

### 3.1 OBJETIVO GENERAL

Realizar una evaluación objetiva al proceso de gestión del Hospital Nacional de La Unión, con el fin de determinar el grado de economía, eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos físicos, financieros, técnicos, tecnológicos y su talento humano, y el logro de sus objetivos, metas y servicios con criterios de eficiencia, equidad, excelencia y efectividad.

### 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar si los procesos de la entidad se realizaron con economía, de acuerdo con principios y prácticas administrativas razonables y con las directrices señaladas.
- Determinar el grado de eficiencia alcanzado por la entidad, en la utilización de los recursos humanos, financieros y de cualquier otro tipo.
- Examinar los sistemas de información, las medidas de rendimiento y control, y los procedimientos; seguidos por el Hospital Nacional de La Unión para corregir las deficiencias encontradas.
- Verificar el grado de eficacia alcanzado por los objetivos y metas propuestos por el Hospital con relación a los resultados alcanzados.

Determinar el grado de equidad en la prestación de los servicios de la entidad, entre la población que tiene derecho a ellos.



- Determinar el grado de calidad de los servicios prestados o productos generados por la entidad.
- Determinar el nivel de efectividad en el cumplimiento de metas y objetivos, prestación de servicios o generación de productos.

### 3.3 ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Realizar Auditoría de Gestión al Hospital Nacional de La Unión, correspondiente al período del 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, examinando el cumplimiento de sus objetivos, metas, indicadores establecidos, el cumplimiento legal sobre su función social y los derechos de los usuarios en la prestación de servicios médicos.

La auditoría se desarrolló verificando el cumplimiento de leyes, decretos, reglamentos y otras disposiciones legales aplicables y de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental.

### PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS.

El Hospital para el periodo examinado contó con los presupuestos como herramientas de planificación y control, de los cuales se presenta un resumen de los presupuestos ejecutados, así:

CÓDIGO	CONCEPTO	AÑO 2013	AÑO 2014	TOTALES
14	Venta de Bienes y Servicios	\$ 58,718.25	\$ 67,257.88	\$ 125,976.13
15	Ingresos Financieros y Otros	\$ 1,695.71	\$ -	\$ 1,695.71
16	Transferencias Corrientes	\$ 2,669,290.80	\$ 2,574,302.54	\$ 5,243,593.34
<b>TOTALDE INGRESOS</b>		<b>\$ 2,729,704.76</b>	<b>\$ 2,641,560.42</b>	<b>\$ 5,371,265.18</b>
51	Remuneraciones	\$ 2,032,228.64	\$ 2,156,066.58	\$ 4,188,295.22
54	Adq. de Bienes y Servicios	\$ 715,395.50	\$ 482,213.30	\$ 1,197,608.80
55	Gastos y Financieros y Otros	\$ 2,009.93	\$ 2,142.58	\$ 4,152.51
61	Inversiones en Activo Fijo	\$ 1,825.70	\$ 4,202.50	\$ 6,028.20
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>		<b>\$ 2,751,459.77</b>	<b>\$ 2,644,624.96</b>	<b>\$ 5,396,084.73</b>



**INFORMACION FINANCIERA DE LA ENTIDAD.**

▪ **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO AUDITADO.**

RECURSOS / OBLIGACIONES	2013 (\$)	2014 (\$)
<b>RECURSOS</b>		
FONDOS	48,529.67	23,649.72
INVERSIONES FINANCIERAS	243,796.33	87,323.07
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	370,907.01	341,901.82
INVERSIONES EN BIENES DE USO	1,113,871.22	1,306,494.68
<b>TOTAL DE RECURSOS</b>	<b>1,777,104.23</b>	<b>1,759,369.29</b>
<b>OBLIGACIONES</b>		
DEUDA CORRIENTE	15,696.48	16,892.31
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	272,182.29	85,322.95
PATRIMONIO ESTATAL	1,489,225.46	1,657,154.03
RESULTADO EJERCICIO CORRIENTE	0.00	0.00
<b>TOTAL DE OBLIGACIONES</b>	<b>1,777,104.23</b>	<b>1,759,369.29</b>

• **ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO.**

INGRESOS Y GASTOS DE GESTION	2013	2014
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		
ING. FINANCIEROS Y OTROS	685.71	0.00
ING. POR TRANSF. CTES. RECIBIDAS	3,275,911.52	3,294,514.66
ING. POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	58,718.25	67,257.88
ING. POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTE	2,401.32	41,802.45
RESULTADOS DEL EJERCICIO (DEFICIT)	595,289.02	0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>3,933,005.82</b>	<b>3,403,574.99</b>
<b>GASTOS DE GESTIÓN</b>		
GASTOS EN PERSONAL	2,032,228.64	2,156,066.58
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVIC.	1,812,768.46	864,193.76
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	6,189.25	47,397.69
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	2,009.93	2,142.58
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0.00	19,008.07
GASTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	74,671.22	126,333.81
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	5,138.32	32,553.93
RESULTADOS DEL EJERCICIO (SUPERAVIT)	0.00	155,878.57
<b>TOTAL DE OBLIGACIONES</b>	<b>3,933,005.82</b>	<b>3,403,574.99</b>



## 4. PRINCIPALES REALIZACIONES Y LOGROS.

### 4.1 DEL HOSPITAL

El Hospital tiene instalado el sistema contable gubernamental, el cual requiere únicamente que se mejore la operatividad del mismo, asentando oportunamente las operaciones, observando el cumplimiento de leyes y utilizando criterios apegados a los principios de contabilidad gubernamental. Así como también posee nuevo equipo tales como aparatos de rayos x, procesadores de películas para rayos x, aparato para Cardiograma, Microscopios para Laboratorio Clínicos, aparato para Laparoscopia, equipo de Ultrasonografía y Planta purificadora de agua, lo cual ha mejorado la prestación de servicio.

### 4.2 DE LA AUDITORÍA

Durante el desarrollo de la auditoría se comunicaron deficiencias a la Administración del Hospital, de las cuales realizó esfuerzo para superarlas entre la que se pueden mencionar:

- La Unidad de Contabilidad, realizó el descargo contable de medicamentos, insumos y productos químicos vencidos por un monto de \$43,461.81, mediante comprobante contable No. 3/063 de 12 de junio de 2015, los cuales habían sido descargados del inventario de almacén, mediante acta el 05 de febrero de 2014.
- La Dirección del Hospital, realizó asignación de funciones a partir del 01 de enero de 2015 mediante acuerdo No. HNLAU 044 de fecha 16 de junio de 2015, así: al cargo nominal Jefe de Departamento Financiero Contable, asignación de funciones de Técnico Presupuestario; al cargo nominal Jefe de Departamento de Recursos Humanos, asignación de funciones de Técnico en Sistema de Información, y Cargo Nominal Guardalmacén II, asignación de Funciones de Encargado de Licitaciones.
- El Jefe del área de Arsenal y Central de Esterilización rinde fianza hasta por la cantidad de \$10,000.00, según Certificado 14 de póliza DF-201400038 emitida por La Central de Seguros y Fianzas; la cual está en vigencia a partir de las 0:00 horas de 01 de junio de 2015 hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2015

## 5. RESULTADOS Y CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Durante el desarrollo de la Auditoría Operativa, se determinaron las siguientes situaciones:





### **5.1 PROYECTO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA.**

No se encontraron deficiencias que ameriten ser consideradas en el informe.

#### **CONCLUSION DEL PROYECTO.**

De conformidad con los resultados obtenidos en el examen practicado al área administrativa correspondiente al período del 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2013, concluimos que el personal del Hospital ha cumplido con el horario de trabajo, tienen los expedientes de personal actualizados, la estructura organizativa es funcional, los planes de capacitaciones fueron cumplidos; por lo que la gestión administrativa fue eficiente, eficaz y económica.

### **5.2 PROYECTO: GESTIÓN FINANCIERA**

No se encontraron deficiencias que ameriten ser consideradas en el informe.

#### **CONCLUSION DE PROYECTO.**

De conformidad a los resultados obtenidos durante la auditoría practicada al período del 01 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, concluimos que la recaudación, custodia, registro y manejo de fondos fue realizada de conformidad a las disposiciones técnicas y legales, y utilizaron los recurso de forma económica, eficiente y eficaz; así como también las cifras que presentan los estados financieros son razonables.

### **5.3 PROYECTO: GESTIÓN OPERATIVA.**

No se encontraron deficiencias que ameriten ser consideradas en el informe.

#### **CONCLUSION DE PROYECTO**

Como resultado del examen concluimos que el Hospital Nacional de La Unión, durante el periodo objeto de examen, fue eficiente y eficaz en sus labores en el área médica y técnicas, y en la ejecución de los planes de trabajo proyectados de conformidad a la normativa legal y técnica.

## **6.- ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS.**

No se efectuó seguimientos a informes de auditoría interna debido a que el Ministerio de Salud, no realizó ningún examen en el periodo de examen; de igual manera no se contrataron servicios de auditoria externa.



## 7.- SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.

Se efectuó seguimiento a la recomendación del informe correspondiente al periodo del 01 de septiembre de 2011 al 31 de diciembre de 2012, realizado por la Oficina Regional San Miguel de esta Corte, el cual consiste a una Auditoría Operativa, y contiene la recomendación siguiente:

Recomendación	Acciones tomadas por la Administración / Comentarios de los Auditores	Grado de Cumplimiento
<p><b>Recomendación 1:</b></p> <p>Al Director del Hospital:</p> <p>a) Gire instrucciones al Jefe de la Unidad Financiera; con el propósito de conciliar los saldos de disponibilidades que presentan el Estado de Situación Financiera con las disponibilidades que presentan las conciliaciones bancarias de tesorería.</p> <p>b) Gire instrucciones al Guarda Almacén y Jefe de la Unidad Financiera, con el propósito de que concilien los saldos de los Inventarios de Almacén con los saldos de los Estados Financieros, con respecto a los descargos de Medicamentos, Insumos Médicos y Materiales de Laboratorio.</p>	<p>Mediante nota de fecha 21 de abril de 2015, el Director Actual del Hospital remitió los siguientes memorándum:</p> <p>+ memorándum con referencia 2013-3218-039-DIR de fecha 31 de mayo de 2013, emitido por el Dr. Nelson Antonio Fuentes Cordero Director que actuó en el ejercicio 2013, a la Jefe de Unidad Financiera Institucional del Hospital, con el propósito de que concilien los saldos de disponibilidad que presenta el Estado de Situación Financiera, con las disponibilidades que presentan las conciliaciones bancarias de tesorería.</p> <p>+ Memorándum con referencia 2013-3218-040-DIR de fecha 31 de mayo de 2013, emitido por el Dr. Nelson Antonio Fuentes Cordero Director que actuó en el ejercicio 2013, al encargado del Guarda Almacén y a la Jefe de Unidad Financiera Institucional del Hospital, con el propósito de que concilien los saldos de los inventarios de Almacén con los saldos de los Estados Financieros, con respecto a los descargos de medicamentos y materiales de Laboratorio.</p> <p>En Memorándum de fecha 24 de abril de 2015, el Director actual de hospital, presentó evidencia que el literal a) de la recomendación fue cumplida para lo cual anexo las partidas contable de fechas 31 de diciembre de 2014 donde se efectuó ajustes a las Disponibilidades, Balance de Comprobación al 31 de diciembre de 2014 e informe de saldos bancarios al 31 de diciembre de 2014, donde se aprecia que los saldos coinciden.</p> <p>En cuanto al literal b) de la recomendación, en nota de fecha 04 de mayo de 2015, emitida por la Jefe UFI, manifiesta que: "aún está pendiente de solucionar, .... Se ha hecho conciencia de que es necesario conciliar las existencia y en días pasados se hizo un Acta</p>	<p><b>LITERAL A) CUMPLIDA</b></p> <p><b>LITERAL B) CUMPLIDA</b></p>



Recomendación	Acciones tomadas por la Administración / Comentarios de los Auditores	Grado de Cumplimiento
	<p>que en conjunto la Unidad Financiera y el Almacén realizaran la clasificación de los registros que ha realizado Almacén,.....</p> <p><b>Comentario de los Auditores:</b> Los comentarios y documentos presentados referentes a lo recomendado, demuestra que el Director del Hospital giró instrucciones a los Jefes de los departamentos involucrados, por lo que la recomendación fue cumplida.</p>	

Mediante nota de fecha 15 de mayo de 2015 con referencia ORSM-HNLU-AO-38/2015, se comunicó al Director del Hospital los resultados del seguimiento antes descrito, tal como lo estipula el Art. 61 de las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, y se hizo del conocimiento que la recomendación fue cumplida.

## 8. CONCLUSIÓN GENERAL.

Con base a los resultados de la auditoría operativa, concluimos que la gestión del Hospital Nacional de La Unión, en el período comprendido del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, fue económica, eficiente y eficaz con el manejo de los recursos físicos, financieros, técnicos, tecnológicos y con el talento humano; así como también en el cumplimiento de objetivos, metas y servicios con criterios de eficiencias, equidad, excelencia y efectividad.

## 9. PARRAFO ACLARATORIO

El presente Informe fue elaborado de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República y se refiere a la Auditoría Operativa practicada al Hospital Nacional de La Unión, correspondiente al período comprendido del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014, y ha sido elaborado para comunicarlo al Director del Hospital Nacional de La Unión, y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Miguel, 13 de agosto de 2015.

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

  
**Jefa Oficina Regional San Miguel  
Corte de Cuentas de la República**

